

## ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CÓSMICA CIA. LTDA.

A los 07 días del mes de Octubre del 2020 cuando son las nueve horas, por vía telemática, se instala la Junta General Universal de Socios de Cósmica Cia.Ltda, encontrándose presente la totalidad del capital social, requisito indispensable para constituirse. La misma se encuentra conformada por: Elanhold S.A. representado por el Sr. Juan Eljuri Antón, propietario del 10% de las participaciones. La compañía Patudri S.A., representada por el Sr. Santiago Serrano Vicaña, propietaria del 18% de las participaciones; el Dr. Henry Eljuri Antón propietario del 18% de las participaciones; La Sra. Gladys Eljuri Antón propietaria del 18% de las participaciones; La Sra. Olguita María Eljuri Antón propietaria del 18% de las participaciones; y, el Sr. Juan Eljuri Antón propietario del 18% de las participaciones.

Preside la Junta General el Sr. Juan Eljuri Antón, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el Presidente Ing. Nixon Vergara. Asiste además el Comisario Ing. Milton Idraco y el Ing. Paul Sacoto, representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía que asciende a la suma de \$ 38.010,00 dividido en 38.010 participaciones de \$ 1 dólar cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Socios. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es tenor de lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2019.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019 en caso de haberlas.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente
7. Nombramiento de Auditor Externo.

Se pone a consideración de la junta el orden del día para su correspondiente aprobación. Por unanimidad de la Junta General se aprueba los puntos del orden del día a tratarse, con lo cual por presidencia se dispone pasarse a tratar los puntos.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio 2019:** Se da lectura al informe de la Administración, luego de lo cual y de las deliberaciones del caso, puesto en consideración, es aprobado por unanimidad del capital social presente.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2019.** El comisario de la compañía Ing. Milton Idraco, da lectura a su informe, el mismo que, puesto en consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad,

reservándose el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.

3. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019:** El representante de la firma de Auditoría Externa **Sacoto** y Asociados, Ing. Paul **Sacoto**, procede a dar lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2019, el mismo que es conocido por la Junta.
4. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019** El estado de situación y el estado de resultados integral por el ejercicio económico 2019, han sido entregadas con anterioridad y están en conocimiento de los señores socios por lo cual, luego de las deliberaciones y aclaraciones del caso, se los aprueba por unanimidad.
5. **Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019 en caso de haberlas:** Respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 luego del pago del 15% de utilidades y del pago de impuestos, por presidencia se mociona que las utilidades a disposición de los accionistas sean destinados a la cuenta de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad.
6. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente:** En cuanto a la designación de comisarios, por Presidencia se mociona la designación como Comisario Principal del Ing. Milton **Jorjón** y como comisario suplente al Ing. **Saul Calle** por el periodo de un año. La moción es aprobada por unanimidad del capital presente.
7. **Nombramiento de Auditor Externo:** La Junta resuelve designar a la compañía **Sacoto** y Asociados **Quilón**, para la auditoría externa del ejercicio 2020.

Sin otros puntos a tratar se concluye con la reunión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta, que es aprobada unánimemente por todos los socios, con lo cual se da por terminada la Junta, a las doce horas, de lo cual da fe y certifican el presidente y secretario.

Siguen firmas f) ilegible.- Santiago Serrano Vicuña por **Patatej** S.A.- SOCIA f) ilegible.- Olga **Eljuri** Antón.- SOCIA; f) ilegible Gladys **Eljuri** Antón.- SOCIA.- f) ilegible.- Henry **Eljuri** Antón.- SOCIO; f) ilegible.- Juan **Eljuri** Antón.- ELANHOLD S.A. -SOCIO. De lo cual certifican las suscritas:

Cuenca, 07 de Octubre del 2020



Sr. Juan **Eljuri** Antón  
Gerente General  
Presidente de la Junta



Ing. Nixon Vergara **Saula**  
Presidente  
Secretario de la Junta